

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLCAPITAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2013.-

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los, Dieciocho días del mes de Abril del Dos Mil Trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en las Calles. Rocafuerte numero: 215 Intersección: 10 de Agosto y Primera Diagonal, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

3. **CORDOVA SANTILLAN DAVID ENRIQUE**, por sus propios derechos, poseedor de Quince (200) Participaciones Sociales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las misma que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

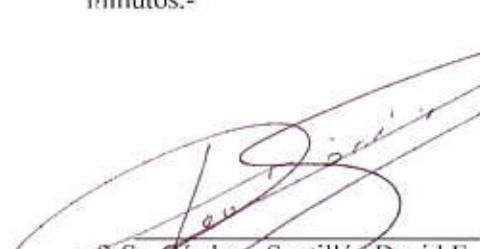
4. **PALADINES CORDOVA MARINO NICOLAS**, por sus propios derechos, poseedor de Quince () Participaciones Sociales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, las mismas que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el 100 por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

4. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
5. **CONOCIMIETO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y**
6. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Sr. Machuca Carrión Luis Alberto, en calidad de Presidente de La Compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Córdova Santillán David Enrique en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de socios, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, al respecto toma la palabra el Sr. Córdova Santillán David Enrique, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil Doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que posee a haberse constituido en el año 2011, se efectuaron unas ventas, gracias a los esfuerzos de la

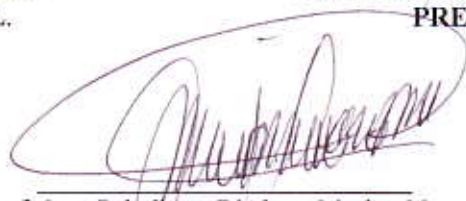
administración y personal que labora en la compañía, pese a la competencia con las empresas de la misma actividad, lo cual ha dado un resultado positivo en el presente ejercicio económico, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. Córdova Santillán David Enrique, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Doce, el mismo que en términos generales fue bueno por haberse constituido la compañía y por la colaboración de los administradores , se efectuaron ventas lo cual represento un resultado positivo. Luego de análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Doce, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y AROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, al respecto tomar la palabra el Sr. Córdova Santillán David Enrique, Gerente General de la Compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos del ejercicio económico del año Dos Mil Doce, manifiesta que las utilidades deben repartirse de conformidad con la Ley. Los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unanimidad de acto dándose por concluida dichas junta a las Doce horas treinta minutos.-



f) Sr. Córdova Santillán David E.
GERENTE GENERAL.



f) Sr. Machuca Carrión Luis A
PRESIDENTE



f) Ing. Paladines Córdova Marino N.
SOCIO